

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

C/ Edison, nº 4
28006 – Madrid

Madrid, 11 de julio de 2016

QUABIT INMOBILIARIA, S.A. (“Quabit”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, pone en su conocimiento el siguiente,

HECHO RELEVANTE

Como continuación al Hecho Relevante Publicado el día 7 de julio con número de referencia 240.608 se informa que hoy día 11 de julio ha sido publicado en el BORME el anuncio del aumento de capital social con cargo a reservas. Por lo tanto, el día 12 de julio de 2016 comenzará el periodo de negociación de derechos, que terminará el día 26 de julio de 2016.

A la apertura del mercado del día 12 de julio el precio de apertura de la acción descontará el precio del derecho de suscripción, que cotizará durante el periodo de suscripción de forma separada con el número de ISIN ES0610944920. La acción cotizará con su número ISIN habitual ES0110944172

Los precios de referencia el día 12 de julio de 2016 para cada uno de estos dos títulos serán:

Derecho (ISIN ES0610944920): 0,083

Acción (ISIN ES0110944172): 1,657

Atentamente,

Miguel Ángel Melero Bowen
Secretario no consejero